

CONVOCATORIA A AUDIENCIA PÚBLICA

La Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga CDMB, obrando de conformidad al Decreto 330 de febrero de 2007, convoca a los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general y a los entes de control, a la Audiencia Pública de **Seguimiento al Plan de Acción Trienal 2007 – 2009**, que se llevará a cabo el día 11 de abril de 2008 a las 8:00 A.M, en el auditorio de la Entidad ubicado en el segundo piso de la Carrera 23 No. 37-63 de Bucaramanga.

Esta audiencia pública de rendición de cuentas, cumple igualmente con los compromisos adquiridos por la CDMB, en el Pacto de Auditorías Visibles y Transparencia, suscrito en el año 2007.

Se comunica a toda la comunidad que se encuentra a su disposición el Informe que contiene el estado de nivel de cumplimiento del PAT, a partir el 10 de marzo de 2008, en las Alcaldías municipales del área de jurisdicción de la CDMB, en la página Web de la Corporación www.cdmb.gov.co, en la Secretaría General de la cdmb y el Centro de Documentación Científica y Tecnológica ubicada en el 5 piso de la Entidad.

Las personas que deseen intervenir deberán inscribirse previamente en la Secretaría General de la Entidad ubicada en el tercer piso, a partir de la fecha de publicación del presente aviso y hasta el día 7 de abril de 2008, en el horario de 7:00 a 11:30 a.m y de 1:00 a 3:30 p.m.

Para el desarrollo de la Audiencia se observará lo establecido en el Decreto 330 de 2007 y en las demás normas que lo adicionen o complementen.

ELVIA HERCILIA PÁEZ GÓMEZ
Directora General cdmb